

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Bogotá - Centro Zonal Creer
(Especializado En Protección)
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ADRIANA LUCIA DIAZ HERNANDEZ Cédula 1023029030 (Madre), ERASMO DIAZ VALBUENA Cédula 000 (Padre) de JUAN SEBASTIAN DIAZ HERNANDEZ NUIP 1010198141, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Centro de Restitución Especializado Efecto Reanudar CREER Sede CAIVAS Carrera 33 No 18 33 Piso 4 Edificio Manuel Gaona Bloque B para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD de FECHA AGOSTO 24 DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761841374

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/05/2021

Desfijar el: 12/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA ANDREA ROJAS GONZALEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Creer (Especializado En Protección)

Bogotá, D. C.

